

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL NUMERO 078

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2012-00106	EJECUTIVO	LUIS ERNESTO SUAREZ OJEDA	EDUARD ALEXANDER CASTAÑO GIRALDO	ACCEDE A SOLICITUD	17-sep-20
2	2018-00391	EJECUTIVO	COTRAFA	WLMAR OCAMPO LOPEZ	APRUEBA LIQUIDACION, PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE	17-sep-20
3	2018-00547	EJECUTIVO	COTRAFA	GLORIA EDITH ZAPATA SUAREZ Y OTRO	TERMINA POR PAGO (cs)	17-sep-20
4	2019-00438	VERBAL RESTITUCION DE INMUEBLE	CIELO ASTRID SILVA ALZATE	MARIA YULIANA CIRO BUITRAGO	TERMINA POR ENTREGA DEL INMUEBLE Y NO ACCEDE A EJECUTIVO A CONTINUACION (SS)	17-sep-20
5	2020-00031	EJECUTIVO	SERVICREDITO S.A.	MAYCOL CARDONA OSORIO Y OTRO	PREVIO A EMPLAZAR REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	17-sep-20
6	2020-00202	EJECUTIVO	HERNAN DARIO ALVAREZ ARBOLEDA	JOSE HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	TERMINA POR PAGO (SS)	17-sep-20

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 18 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.